

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS**

INFORME PERÚ N°. 009/2011

Período: 21/05/2011 a 27/05/2011

Lima – Perú

1. Trabajadores civiles de las Fuerzas Armadas piden homologación
2. Fuerzas Armadas intervendrán en Puno
3. Según especialista el Perú debe diseñar un modelo de servicio militar que incluya capacitación técnico-productiva vigente debe enfatizarse
4. Comentarios del Ministro de Defensa Jaime Thorne sobre la protección de los DD.HH.
5. Comentarios del investigador Carlos Basombrío sobre el retorno al militarismo

Trabajadores civiles de las Fuerzas Armadas piden homologación

Según el diario “La república”, trabajadores civiles de los tres institutos armadas marcharán este 24 y 25 frente al ministerio de Economía y finanzas para velar por el curso que ha seguido la propuesta del ministerio de Defensa de aumentar en 400 soles el CAFAE de los uniformados de las FF.AA. De la misma manera, como lo señala el líder de los trabajadores civiles en las fuerzas armadas, Isaac Doza, el sentimiento generalizado de molestia por parte de los trabajadores recae en la poca capacidad de los dos aparatos ejecutivos en coordinar entre ellos la propuesta política del aumento. Asimismo, señala que la propuesta se encuentra encarpeta desde marzo y que, incluso, muchos de sus trabajadores civiles cuentan con su sueldo congelado desde la época de Fujimori (La Republica- Política- 22/05/11)

Fuerzas Armadas intervendrán en Puno

El gobierno autorizó ayer—mediante resolución suprema— la intervención de las Fuerzas Armadas en la ciudad de Puno, donde las comunidades aimaras bloquean carreteras y vías para exigir la anulación de las concesiones mineras y petroleras en la región. La medida fue adoptada, luego de que el último viernes la Comisión de Alto Nivel, designada por el Ejecutivo, y los dirigentes de los campesinos no llegaron a ningún acuerdo.

Los comuneros consideran que el gobierno no tiene intención de solucionar sus demandas al designar una comisión multisectorial que durante 180 días se

encargará de estudiar y proponer las acciones pertinentes respecto a las concesiones mineras en Puno. Por su parte, la presidenta del Consejo de Ministros, Rosario Fernández, reiteró su pedido para que prime el diálogo y rechazó que el gobierno ha pateado el tablero. “Somos un Ejecutivo dialogante, pero quiero ser muy clara y muy enfática, en el Perú la ley existe y se respeta (...)por tanto, la vía pública se tiene que desalojar. Es delito tomar puentes y vías”, enfatizó. (La República- Política- 24/05/11)

Según especialista el Perú debe diseñar un modelo de servicio militar que incluya capacitación técnico-productiva vigente debe enfatizarse

En una entrevista realizada por el diario “El Peruano”, la especialista en temas militares del IDL, Ana María Tamayo, afirmó que la tendencia en el Perú es formar una tropa con soldados que no se renueven cada dos años, sino con línea de carrera, profesionales, y que no se reenganchen, tal como ocurre en Colombia, por ejemplo. Además, indicó que existe una disminución de jóvenes que se inscriben voluntariamente desde que entró en vigencia la norma que le quita el carácter de obligatorio al servicio militar.

Esto se debe a que en una economía que es de renta media, ya no es atractivo, ahora ellos tienen otros recursos para generarse mejores ingresos, sobre todo en las ciudades, por eso el reclutamiento se hace en comunidades del interior del país. Quizá-añadió- sea conveniente que el Ministerio de Defensa explique el bajo nivel de reclutamiento y publique las cifras para que sincere la situación ante el Poder Legislativo y la opinión pública. Sería provechoso tener claro el número de soldados que el país requiere para relacionarlo con el debate de las necesidades de defensa. De esta manera, podría

De la misma manera, el Estado también debe asegurarles a los jóvenes velar por ellos y sus familias en caso queden discapacitados por luchar en el frente de batalla; así como ofrecerles capacitación técnico-productiva durante el tiempo que dura el servicio. Esto se contempla en la actual ley del servicio militar, vigente desde 2000.

Por otra parte, señaló que la invisibilización de la situación de los soldados puede explicarse por consideraciones de tipo social y étnica. La mayoría proviene de extractos populares; históricamente siempre fue así, desde que se creó durante la República para “civilizar” a los “incivilizados”. Por ejemplo, en el servicio militar se enseñaba castellano al quechuahablante o ciertos parámetros de socialización urbana. Para los hombres y mujeres jóvenes que provienen de familias pobres, con niveles educativos muy bajos y que no tienen ningún tipo de conexión para mejorar sus estudios o condiciones de trabajo. Sin embargo, el Estado y la sociedad podrían verlo como un espacio en el que hay que invertir recursos económicos y humanos. Recuerde que el Ejército se sustenta en su personal de tropa. (El Peruano- Especial- 24/05/11)

Comentarios del Ministro de Defensa Jaime Thorne sobre la protección de los DD.HH.

En la sección de opinión del diario “El Comercio”, el actual ministro de Defensa comenta sobre la importancia de la protección de los DD.HH en materia de

intervención humanitaria a través de misiones militares. Señala que la forma en que los Estados tratan a sus ciudadanos no es un asunto interno cuando cometen crímenes de lesa humanidad. Asimismo, mencionó que terribles catástrofes humanas como lo sucedido en Ruanda y Chechenia son claros ejemplos de catástrofes que pudieron ser evitadas con ayuda de la participación de las Naciones Unidas.

Por otra parte, esgrimo que el Perú contribuye en ese mantenimiento de la paz desde 1958 y que un claro ejemplo de la relevancia de sus funciones fue la intervención humanitaria en Haití luego del terremoto del 2010. De la misma manera, argumento que la colaboración tiene como finalidad proteger la vida humana, dar seguridad a la población y garantizar el cumplimiento del derecho humanitario, en tanto este tiene un valor ético en sí mismo y completa la imagen del Perú como país próspero que contribuye a la paz a nivel global. (El comercio- Opinión- 27/05/11).

Comentarios del investigador Carlos Basombrío sobre el retorno al militarismo

Según el diario Perú 21, el investigador Carlos Basombrío considera que la actual situación electoral presenta un gran peligro de volver a un pasado militarista nefasto, donde los militares son sujeto de toma de decisiones políticas en democracia. Y ese peligro no es exclusivo de un candidato, pues los dos llevan consigo fuertes pasivos. Por el lado fujimorista- menciona el columnista- tenemos a Rafael Rey como posible vicepresidente. Un personaje considerado como la antítesis del liderazgo civil en materias militares y principal activista del polémico Decreto Supremo 1097 (una amnistía encubierta para muchos expertos). En el otro lado, menciona que el solo hecho del que el candidato a la presidencia sea un comandante en situación de retiro ya deja mucho que dudar sobre su compromiso democrático; asimismo, es te ha sido seriamente cuestionado por las torturas y asesinatos que sucedieron en Madre Mía cuando el era el oficial responsable de las operaciones militares del lugar. De cualquier forma- argumenta el científico social- en los dos casos es claro que existen vínculos fuertes asociados con sectores no muy ejemplares de las fuerzas armadas, por lo que ahí que estar de lo más vigilante sea quien sea el ganador de la contienda electoral. (Perú21- Política- 27/05/11).

SITIOS DE REFERENCIA

El peruano- www.elperuano.com.pe

El Comercio- www.elcomercio.pe

Perú 21- www.peru21.pe

La República- www.larepublica.pe

EQUIPO

Ana María Tamayo (Supervisora, Coordinadora del área de Defensa y reforma militar del Instituto de Defensa Legal) Paolo Rivas Legua (Redactor, pregrado en Ciencia Política y Gobierno)

